

25 AÑOS DE TRABAJO COLABORATIVO EN LA ATENCIÓN A LA COMPLEJIDAD DE MENORES TUTELADOS DESDE EL CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTO- JUVENIL DEL GIRONÈS-PLA DE L'ESTANY

Lola Serna Gonzàlez, Montse Bassols Fernàndez, Marta Manuel López, Esther Martínez Plaza, Anna Masó Crisol. Contacto: lola.serna@ias.cat

INTRODUCCIÓN

A finales de la década de los 90 se observa desde los servicios de salud mental infanto-juvenil un aumento de la complejidad y la conflictividad en los menores tutelados derivados de los Centros Residenciales de Atención Educativa (CRAE) y del Centro de Acogida (CA). En septiembre de 1997 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia (DGAIA) y la red de Salud Mental Infanto-Juvenil de la Generalitat de Catalunya con el objetivo de mejorar el abordaje y la atención de los menores tutelados. En dicho convenio se establecía un compromiso de trabajo que se organizaba entorno a la asistencia directa, las reuniones de asesoramiento y actividades formativas.

OBJETIVOS

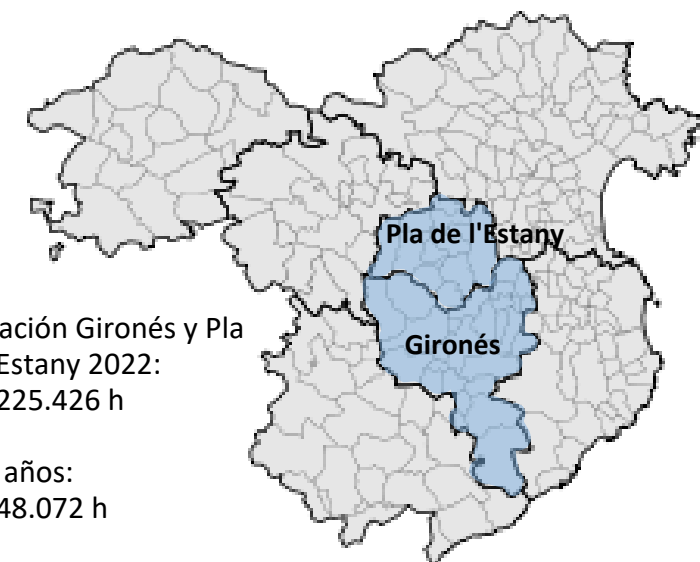
Realizar una revisión a fin de visualizar la evolución de dicha colaboración des del Centro de Salud Mental Infanto-juvenil (CSMIJ) del Gironès-Pla de l'Estany a lo largo de estos 25 años.

METODOLOGIA

Cualitativa descriptiva, análisis documental retrospectivo desde la fecha de establecimiento del convenio (protocolo inicial y actualizaciones, actas, memorias, actividades formativas realizadas, etc) y el relato de profesionales que han formado parte del proceso en estos años.



Comarcas de Girona



Población Gironès y Pla de l'Estany 2022:
• 225.426 h

< 18 años:
• 48.072 h

(Idescat 2022)

EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SE ESTRUCTURA EN 3 EJES

ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA A LOS MENORES CON TRASTORNOS MENTALES BAJO TUTELA DE LA DGAIA

Objetivos: diagnóstico, valoración de las necesidades, tratamiento y seguimiento, así como la articulación de protocolos de interconsulta y derivación.

- Atención preferente cuando las estrategias educativas en el espacio cotidiano no resuelven los problemas ni el sufrimiento psíquico del menor.

- Plan terapeutico individual consensuado

- Coordinación con los profesionales de los servicios que intervienen con en el menor (EAIA, centros educativos, EAP, Servicios sociales,...)

APOYO Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SALUD MENTAL A LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS RESIDENCIALES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

Objetivos: aumentar la calidad, la capacidad de trabajo y la resolución de problemas en la institución y establecer criterios técnicos consensuados, para la detección de los menores que requieran de atención especializada.

- Un clínico y una trabajadora social del CSMIJ referentes de cada centro.

- Reunión bimensual regular con todo el equipo del centro.

- Espacio de consulta sobre funcionamiento de menores (estrategias de contención, abordaje psicoeducativo, pautas de observación para los profesionales de CRAE) y posibles derivaciones a CSMIJ cuando se necesita atención clínica directa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE SALUD MENTAL

Objetivos: mejora de la comprensión, la coordinación y la atención a los menores. Aproximar los servicios en el encuadre teórico que ha de guiar la intervención. Crear espacios de reflexión compartida.

Jornadas Formativas

- La agresividad y la posición del educador ante el adolescente.
- Límites entre patología y normalidad.
- Intervenciones en duelos y pérdidas en niños y adolescentes de centros tutelados.
- Buscando elementos de mejora.
- El espacio de vida como promotor de base segura.
- Adolescencias tuteladas.
- Recursos de contención y centros terapéuticos



EVOLUCIÓN

1997

1 CSMIJ provincial
17 Centros Residenciales de Atención Educativa (CRAE)
1 Centro de Acogida (CA)
221 plazas

1998

Protocolo de derivación al CSMIJ elaborado de manera colaborativa

- Facilita la valoración del estado del menor, la organización de la intervención , y disminuye el riesgo de mala praxis
- Se estructura en las 3 etapas del desarrollo: 0 a 6, 6 a 12 y 12 al 18
- Se establecen generalidades (normalidad), síntomas de alarma y protocolo de derivación

2001

Presentación del protocolo en una jornada formativa

2003 - 2006

Descentralización de CSMIJ por comarcas

2009

Primera memoria del programa del CSMIJ Gironès-Pla de l'Estany

2010

Revisión y simplificación del Documento de derivación manteniendo el instrumento de derivación de 1998

2017

Se desdobra el Centro de acogida en 2:

- Niños y niñas de 0 a 12 y chicas de 12 a 18
- Chicos de 12 a 18

Se crea un Centro Residencial de Educación intensiva (CREI)

- Adolescentes y jóvenes de 12 a 18 con trastornos de conducta

2019

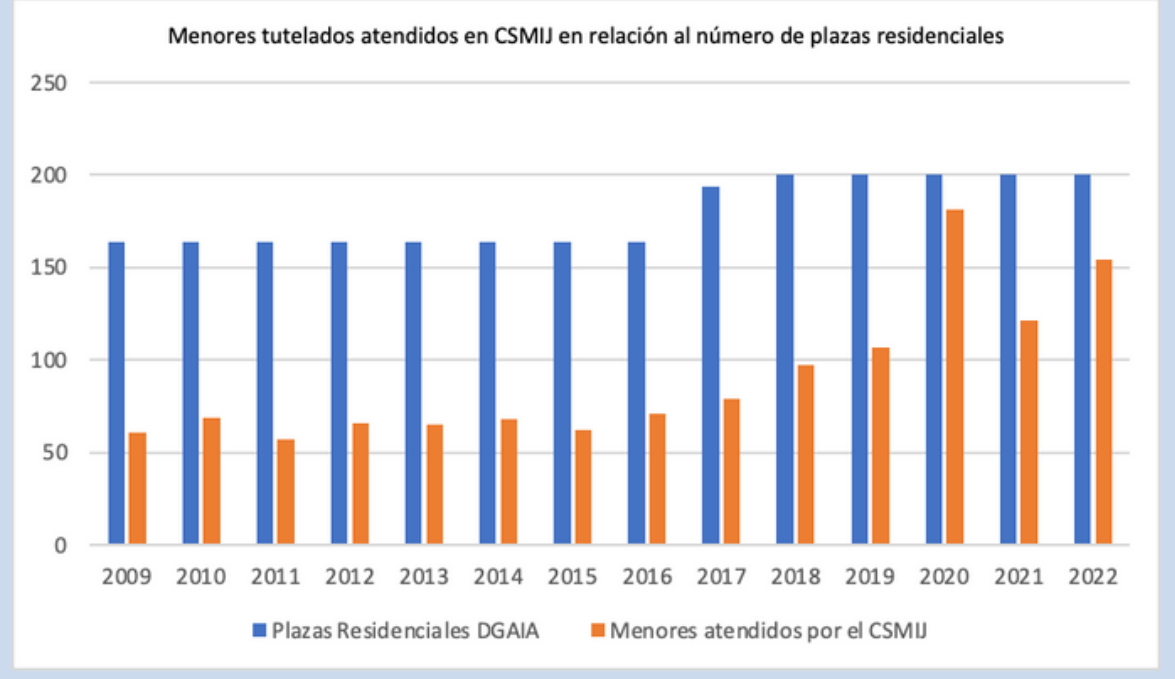
Actualización del programa de colaboración que incorpora actuaciones preventivas (educación emocional, relacional y de salud mental)

2022

11 CRAE: 120 plazas
2 CA : 60 plazas
1 CREI: 20 plazas

Profesionales CSMIJ:

- 4 psiquiatras
- 7 psicólogos
- 2 trabajadoras sociales
- 1 enfermera



CONCLUSIONES

- 1 Destaca la consolidación de la colaboración entre los equipos de CSMIJ y CRAE del territorio que ha contribuido a mejorar el proceso de atención de los menores.
- 2 Se observa el impacto en las derivaciones de la llegada de Menores no acompañados (MENAS) y la pandemia de la COVID-19.
- 3 La complejidad y la gravedad de los trastornos que presentan los menores siguen aumentando y junto a la presión asistencial de los servicios a raíz del incremento de la demanda requiere que se diseñen estrategias para mejorar la atención a fin de estabilizar las derivaciones y optimizar las estrategias colaborativas.
- 4 El relevo generacional en los servicios sanitarios y educativos plantea la necesidad de garantizar el reconocimiento e implementación del programa por parte de los profesionales que se incorporan a los servicios, con el fin de preservar la esencia cooperativa con el que fue creado.
- 5 Resulta destacable la importancia de mejorar la recogida y análisis de los datos en relación a los 3 ejes del programa de colaboración a fin de visualizar la evolución de la atención y mejorar la intervención con los menores tutelados per la DGAIA.

